



COMITÉ TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

Acta nº 30/2021-2022

Asistentes

D. José Luis Pérez de Obanos (Presidente)
Dña. Beatriz García Redin (Abogada)
D. Juan Félix Isturiz (Abogado)
Dña. LolyAylagas Mata (Secretaria)
D. Aritz Zaragüeta (Rte. Colegio de Árbitros)

Pamplona, siendo las 19:30 horas del 03 de Mayo del 2.022, reunido el Comité Territorial competición en los locales de la Federación Navarra de Balonmano (en adelante F.N.BM.), situada en la calle Plaza Aizagerría, 1-3º, sobre asuntos que a continuación se detallan, tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.- Aprobar los resultados de la jornada del 30de Abril y 1 de Mayo

2. LIGA JUVENIL FEMENINO

Encuentro GDM. La Merced - Loyola

Sancionar al equipo GDM. La Merced, con la pérdida del encuentro con el resultado de 01-10, descontar dos (2) puntos de sus clasificación general y multa de Sesenta Euros (60€) por incomparecencia injustificada al encuentro, según el Art.50.B) del RRD.

3. COPA JUVENIL MASCULINO

Encuentro Anaitasuna "A" - Erreka

Sancionar al club Erreka, con una multa de Veinte Euros (20€) por no presentar Entrenador, según el Art.1.1. Normativa F.N.BM.

4. LIGA INFANTIL FEMENINO

Encuentro Anaitasuna "B"- Anaitasuna "C"

Sancionar al árbitro del encuentro D. Aimar Azcona, con la pérdida de los derechos arbitrales, por presentar el acta en el plazo reglamentario, según el Art.1.5. Normativa F.N.BM.

RECURSOS.- Contra estas resoluciones se podrá interponer recurso ante el **COMITÉ TERRITORIAL DE APELACIÓN**, en el **PLAZO MÁXIMO DE DIEZ DÍAS HÁBILES**, a contar desde el día siguiente a la notificación de las mismas, y previo **pago de CIEN EUROS (100€)**, en concepto de tasa por la interposición del recurso, que se abonará mediante la remisión de un cheque unido al escrito. Todo ello según establece el artículo 99 del Reglamento de Régimen Disciplinario.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las Veintiuna horas del día antes señalado.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ
TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

D.JOSE LUIS PEREZ DE OBANOS



LA SECRETARIA DEL COMITE
TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

DÑA. LOLY AYLAGAS MATA